

**FIDEICOMISO DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACION A  
VICTIMAS**

**Introducción**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Pasos)**

La finalidad del fideicomiso es brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos en el estado de Chihuahua y es auxiliar del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de la Federación, así mismo tiene la finalidad de garantizar que la víctima supere las condiciones de necesidad inmediata, restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, facilitar a la víctima el acceso a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, cualificando el ejercicio de los mismos, velar por la protección de las víctimas a obtener ayuda, asistencia y reparación integral, restituir en la medida de los posible los derechos vulnerados, otorgar en su caso y de conformidad con la disponibilidad presupuestal la indemnización o compensación a las víctimas, por los perjuicios, sufrimientos y pérdidas económicamente valiables que sean consecuencia de la comisión de los delitos o de la violación de derechos humanos.

\_\_\_\_\_  
LIC. RAFAEL LÓPEZ PARRA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

\_\_\_\_\_  
MTRO. MARCO JULIO DURÁN VILLA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ENAJENACIÓN DE  
BIENES FONDOS Y FIDEICOMISOS